



ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051



Versión: 6 Revisión: 11/04/2017

Revisión precedente: 05/07/2013

Fecha de impresión: 08/05/2020

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

| | |
|-----|---|
| 1.1 | IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO Código: 0051 |
| 1.2 | USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS: <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> [] Industrial [X] Profesional [X] Consumo Endurecedor: # <u>Sectores de uso:</u> # <u>Usos por consumidores (SU21).</u> <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> # <u>No restringido.</u> |
| 1.3 | DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: PINTURAS ISAVAL, S.L. c/Velluters, Parcela 2-14 - P.I.Casanova - E-4 6394 - Ribarrojad d Turia (Valencia) Teléfono: 96 1640001 - Fax: 96 1640002 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> e-mail: atencioncliente@isaval.es |
| 1.4 | TELÉFONO DE EMERGENCIA: 96 1640001 (8:00-18:00 h.) (horario laboral)  Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. <u>Centros de toxicología ESPAÑA:</u> · MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420 |

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

| | | | | | | |
|-----|--|--|-------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 2.1 | CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: # <u>Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP):</u> ATENCIÓN: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 Skin Sens. 1:H317 Muta. 2:H341 Aquatic Chronic 2:H411 | | | | | |
| | Clase de peligro | Clasificación de la mezcla | Cat. | Vías de exposición | Órganos afectados | Efectos |
| | Físicoquímico: No clasificado | Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 Skin Sens. 1:H317 | Cat.2 Cat.2 Cat.1 | Cutánea Ocular Cutánea | Piel Ojos Piel | Iritación Iritación Alergia |
| | Salud humana:  | Muta. 2:H341o Aquatic Chronic 2:H411 | Cat.2 Cat.2 | Ingestión - | - - | Defectos genéticos - |
| | Medio ambiente:  | | | | | |

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

| | |
|-----|--|
| 2.2 | ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:  # <u>El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP)</u> |
| | Indicaciones de peligro: H341o Se sospecha que provoca defectos genéticos por ingestión. H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. Consejos de prudencia: P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P201-P202-P405 Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Guardar bajo llave. P280B Llevar guantes y gafas de protección. P303+P361+P353-P312 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo) Quitar inmediatamente todas las prendas con laminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P273-P391-P501a Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local. Información suplementaria: EUH205 Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica. Componentes peligrosos: Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo |

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051

2.3 **OTROS PELIGROS:**
Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: # No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: # La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecaarse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: # No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES3.1 **SUSTANCIAS:**

No aplicable (mezcla).

3.2 **MEZCLAS:**

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Resina epoxi (peso molecular medio <700).

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:



70 < 80 %

Resina epoxi (peso molecular medio <700)

CAS: 25068-38-6 , EC: 500-033-5

REACH: 01-2119456619-26

Indice nº 603-074-00-8

CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | Skin Sens. 1:H317 | Aquatic Chronic 2:H411

< REACH / CLP00



20 < 25 %

Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo

CAS: 26761-45-5 , EC: 247-979-2

REACH: 01-2119431597-33

Autoclasificado

CLP: Atención: Skin Sens. 1:H317 | Muta. 2:H341o | Aquatic Chronic 2:H411

< REACH



1 < 2 %

Nonilfenol etoxilado

CAS: 9016-45-9 , EC: 500-024-6

Autoclasificado

CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Dam. 1:H318 | Aquatic Chronic 2:H411

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 20/06/2016.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Nonilfenol etoxilado , Grado de preocupación equivalente con probables efectos graves para el medio ambiente (Artículo 57), Decisión: ED/169/2012. 4-nonilfenol, lineal y ramificado, etoxilado [sustancias con una cadena alquílica lineal y/o ramificada con 9 átomos de carbono unidos de forma covalente en posición 4 al fenol, etoxilado, abarca sustancias UVCB- o bien definidas, polímeros y homólogos,

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

| | | | |
|-----|---|---|---|
| 4.1 | DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS: | | |
| | | Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberán prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios. | |
| | Vía de exposición | Síntomas y efectos, agudos y retardados | Descripción de los primeros auxilios |
| | Inhalación: | No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso. | Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica. |
| | Cutánea: | El contacto con la piel produce enrojecimiento. | Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico. |
| | Ocular: | El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor. | # <i>Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.</i> |
| | Ingestión: | Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago. | En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo. |
| 4.2 | PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS: Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1 | | |
| 4.3 | INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d). Información para el médico: # <i>El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.</i> Antídotos y contraindicaciones: # <i>No se conoce un antídoto específico.</i> | | |

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

| | |
|-----|--|
| 5.1 | MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.1942/1993~RD.560/2010: # <i>Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.</i> |
| 5.2 | PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: # <i>Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.</i> |
| 5.3 | RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, sistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. |

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

| | |
|-----|--|
| 6.1 | PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. |
| 6.2 | PRECAUCIONES RELATIVA SAL MEDIO AMBIENTE: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. |
| 6.3 | MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado. |
| 6.4 | REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13. |

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051



SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

| | |
|-----|--|
| 7.1 | <p>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p>Recomendaciones generales: Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.</p> <p>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar.</p> <p>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p> |
| 7.2 | <p>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</p> <p># Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.</p> <p>Clase de almacén : # Clase Xn. Según ITC MIE APQ-7, RD.379/2001~RD.105/2010.</p> <p>Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).</p> <p>Materias incompatibles: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p> <p>Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.</p> <p>Cantidad límite (Seveso III): # Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015): No aplicable (producto para uso no industrial).</p> |
| 7.3 | <p>USOS ESPECÍFICOS FINALES: No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p> |

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL :
No establecido.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):
No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):
El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

| <u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: | <u>DNEL Inhalación</u> mg/m3 | <u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d | <u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo | 12.3 (a) 12.3 (c) - (a) 1.97 (c) | 8.33 (a) 8.33 (c) - (a) 1.40 (c) | - (a) - (c) - (a) - (c) |
| <u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos: | <u>DNEL Inhalación</u> mg/m3 | <u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2 | <u>DNEL Ojos</u> mg/cm2 |
| Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo | - (a) - (c) - (a) - (c) | - (a) - (c) - (a) - (c) | - (a) - (c) - (a) - (c) |
| <u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: | <u>DNEL Inhalación</u> mg/m3 | <u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d | <u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d |
| Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo | - (a) - (c) - (a) 1.00 (c) | 3.57 (a) 3.57 (c) - (a) 0.700 (c) | 0.750 (a) 0.750 (c) - (a) 1.10 (c) |
| <u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos: | <u>DNEL Inhalación</u> mg/m3 | <u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2 | <u>DNEL Ojos</u> mg/cm2 |
| Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo | - (a) - (c) - (a) - (c) | - (a) - (c) - (a) - (c) | - (a) - (c) - (a) - (c) |

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.
(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

| <u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u> - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: | <u>PNEC Agua dulce</u> mg/l | <u>PNEC Marino</u> mg/l | <u>PNEC Intermitente</u> mg/l |
|--|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo | 0.00600 0.00120 | 0.000600 0.000120 | 0.0180 0.0120 |
| <u>- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:</u> | <u>PNEC STP</u> mg/l | <u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d | <u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d |
| Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo | 10.0 50.0 | 0.996 a/r | 0.0996 a/r |
| <u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u> - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: | <u>PNEC Aire</u> mg/m3 | <u>PNEC Suelo</u> mg/kg dw/d | <u>PNEC Oral</u> mg/kg dw/d |
| Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo | - s/r | 0.196 a/r | 11.0 n/b |

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).
a/r - PNEC no derivado (riesgo alto).
n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).



ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051



8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: # Evitar la inhalación del producto.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:



Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

Gafas:



Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:



Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el periodo de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:

Aconsejable.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas: # Este producto contiene las siguientes sustancias incluidas en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE: Nonilfenol (nonilfenoles) (identificado como sustancia peligrosa prioritaria).

Emisiones a la atmósfera: No aplicable.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

| | |
|-----|---|
| 9.1 | <p>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</p> <p><u>Aspecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado físico : Líquido. - Color : Incoloro. - Olor : Característico. - Umbral olfativo : No disponible (mezcla). <p><u>Valor pH</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - pH : No aplicable (medio no acuoso). <p><u>Cambio de estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto de fusión : No aplicable (mezcla). - Punto inicial de ebullición : # No disponible <p><u>Densidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Densidad de vapor : # No disponible - Densidad relativa : # 1.102* a 20/4°C Relativa agua <p><u>Estabilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura descomposición : # No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos). <p><u>Viscosidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Viscosidad cinemática : No aplicable <p><u>Volatilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de evaporación : No disponible (falta de datos). - Presión de vapor : No disponible <p><u>Solubilidad(es)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Solubilidad en agua : # Insoluble - Liposolubilidad : # No disponible (mezcla no ensayada). - Coeficiente de reparto: n-octano/agua : No aplicable (mezcla). <p><u>Inflamabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto de inflamación : # 110* °C - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : No disponible - Temperatura de autoignición : No aplicable (no mantiene la combustión). <p><u>Propiedades explosivas:</u></p> <p>No disponible.</p> <p><u>Propiedades comburentes:</u></p> <p># No clasificado como producto comburente.</p> <p>*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.</p> |
| 9.2 | <p>INFORMACIÓN ADICIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No volátiles : 100. % Volumen <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p> |

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|------|--|
| 10.1 | <p>REACTIVIDAD:</p> <p><u>Corrosividad para metales:</u> # No es corrosivo para los metales.</p> <p><u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.</p> |
| 10.2 | <p>ESTABILIDAD QUÍMICA:</p> <p>Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p> |
| 10.3 | <p>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</p> <p>Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas.</p> |
| 10.4 | <p>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</p> <p><u>Calor:</u> # Mantener alejado de fuentes de calor.</p> <p><u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.</p> <p><u>Aire:</u> # El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.</p> <p><u>Humedad:</u> Evitar condiciones de humedad extremas. La absorción de humedad puede afectar a la velocidad de curado, así como a otras propiedades.</p> <p><u>Presión:</u> # No relevante.</p> <p><u>Choques:</u> # El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p> |
| 10.5 | <p>MATERIALES INCOMPATIBLES:</p> <p>Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p> |
| 10.6 | <p>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</p> <p># Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.</p> |



ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051



SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:TOXICIDAD AGUDA:Dosis y concentraciones letales

de componentes individuales :
Resina epoxi (peso molecular medio <700)
Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo
Nonilfenol etoxilado

DL50 (OECD 401)

mg/kg bw oral
11400. Rata
9600. Rata
> 500. Rata

DL50 (OECD 402)

mg/kg bw cutánea
> 2000. Conejo
3800. Conejo
> 2000. Conejo

CL50 (OECD 403)

mg/m³-4h inhalación
> 250. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

| Vías de exposición | Toxicidad aguda | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados |
|--------------------------------------|------------------------------|------|--|
| <u>Inhalación:</u> No clasificado | ATE > 5000 mg/m ³ | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |
| <u>Cutánea:</u> No clasificado | ATE > 2000 mg/kg bw | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |
| <u>Ocular:</u> No clasificado | No disponible | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos). |
| <u>Ingestión:</u> No clasificado | ATE > 2000 mg/kg bw | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

| Caso de peligro | Órganos afectados | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados |
|---|-------------------|-------|--|
| <u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |
| <u>Corrosión/irritación cutánea:</u> | Piel | Cat.2 | # IRRITANTE: Provoca irritación cutánea. |
| <u>Lesión/irritación ocular grave:</u> | Ojos | Cat.2 | # IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave. |
| <u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |
| <u>Sensibilización cutánea:</u> | Piel | Cat.1 | SENSIBILIZANTE: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

| Caso de peligro | Órganos afectados | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados |
|---|-------------------|------|--|
| <u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden tener efectos mutagénicos:

Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo (Cat.2)

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051



EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: # No disponible

Exposición de corta duración: # Puede irritar los ojos y la piel. Irrita los ojos. Este producto puede sensibilizar la piel. También puede ser un irritante cutáneo y el contacto repetido puede aumentar este efecto.

Exposición prolongada o repetida: # No disponible

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: No disponible

Toxicocinética básica: No disponible

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Contiene diluyentes reactivos basados en compuestos epoxídicos, los cuales son agentes irritantes de moderados a fuertes para los ojos, las mucosas y la piel, además de ser fuertemente sensibilizantes. El contacto repetido con la piel puede producir irritación e hipersensibilización, posiblemente con autosensibilización a otros epoxis. Se ha demostrado en animales que, en algunos casos, la ingestión de cantidades próximas a la dosis letal, puede causar efectos neurotóxicos transitorios, pero la exposición por inhalación o a través de la piel no ha producido tales efectos. Una exposición prolongada a altas concentraciones puede causar efectos adversos en órganos como el hígado o los riñones.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP).

| | | | | |
|------|--|---|--|--|
| 12.1 | TOXICIDAD: | | | |
| | Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales : Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo Nonilfenol etoxilado | CL50 (OECD 203) mg/l-96horas | CE50 (OECD 202) mg/l-48horas | CE50 (OECD 201) mg/l-72horas |
| | | > 1.5 Peces > 5.0 Peces > 7.9 Peces | > 1.7 Dafnia > 4.8 Dafnia > 14. Dafnia | > 9.4 Algas > 3.5 Algas |
| | Concentración sin efecto observado No disponible | | | |
| | Concentración con efecto mínimo observado No disponible | | | |

| | | | | |
|------|--|----------------------|---|----------------------------------|
| 12.2 | PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: # No disponible | | | |
| | Biodegradación aeróbica de componentes individuales : Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo Nonilfenol etoxilado | DQO mgO2/g | %DBO/DQO 5 días 14 días 28 días | Biodegradabilidad |
| | | 2180. | 1. 8. | No fácil No fácil No fácil |
| | Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas. | | | |

| | | | | |
|------|---|----------------------|--|----------------------|
| 12.3 | POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible | | | |
| | Bioacumulación de componentes individuales : Resina epoxi (peso molecular medio <700) Neodecanoato de 2,3-epoxipropilo Nonilfenol etoxilado | log Pow | BCF L/kg | Potencial |
| | | 3.24 4.40 4.48 | 31. (calculado) 134. (calculado) 9.8 (calculado) | Bajo Alto Alto |

12.4 **MOVILIDAD EN EL SUELO:**
No disponible

12.5 **RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:** Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 **OTROS EFECTOS NEGATIVOS:**
Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.
Potencial de alteración del sistema endocrino: # El 4-nonilfenol, lineal y ramificado, ha sido identificado como sustancia altamente preocupante e incluida en la lista de candidatos debido a su capacidad para la alteración del sistema endocrino lo que ocasiona probables efectos graves para el medio amb

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 **MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** # Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. Eliminense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos. No verter en desagües o en el medio ambiente. Eliminense en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: # Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051



SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 **NÚMERO ONU:** 3082

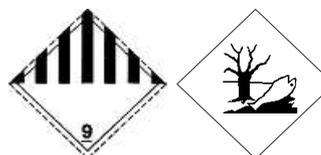
14.2 **DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:**
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene resina epoxi (peso molecular medio <700), en mezcla con o t

14.3 **CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:**

14.4

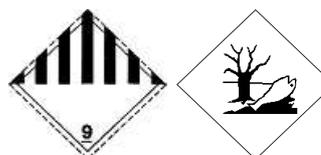
Transporte por carretera (ADR 2017) y
Transporte por ferrocarril (RID 2017):

- Clase: 9
- Grupo de embalaje: III
- Código de clasificación: M6
- Código de restricción en túneles: (E)
- Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L
- Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



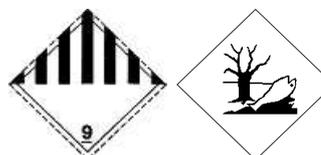
Transporte por vía marítima (IMDG 37-14):

- Clase: 9
- Grupo de embalaje: III
- Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-F
- Guía Primeros Auxilios (GPA): -
- Contaminante del mar: Si.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.



Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2016):

- Clase: 9
- Grupo de embalaje: III
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.5 **PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:**
Clasificado como peligroso para el medio ambiente.

14.6 **PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:**
Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 **TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:**
No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 **REGLEMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:**
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil: Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

OTRAS LEGISLACIONES:

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 **EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:**
Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

ENDURECEDOR ACQUAPOX BLANCO
Código: 0051

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP), Anexo III:

H302 Nocivo en caso de ingestión. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H341o Se sospecha que provoca defectos genéticos por ingestión.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:*# Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.*PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- # · European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- # · Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2015).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 37-14 (IMO, 2014).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- # · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- # · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- # · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- # · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- # · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- # · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- # · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- # · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- # · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- # · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- # · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- # · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- # · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- # · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- # · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- # · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- # · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- # · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- # · IATA: International Air Transport Association.
- # · ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO:Revisión:Versión: 5 05/07/2013
Versión: 6 11/04/2017# Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:*# Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.*

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.